

# Destinan más de \$6 millones a los municipios para casos de violencia de género y vulneración de derechos

15 julio, 2020



**Es mediante el programa Nuevas Redes, del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes.**

El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes mediante la Dirección de Género y Diversidad transfirió \$ 6.810.000 a los municipios de la provincia para ser destinado a la asistencia a mujeres en situación de violencia y a personas trans en situación de vulnerabilidad.

Esto es posible a través del programa Nuevas Redes, una línea de fortalecimiento económico que tiene como fin ayudar, fundamentalmente, a mujeres en situación de violencia y a personas trans en condiciones de vulnerabilidad, cuyos

derechos no son respetados.

El programa se implementa a través de las áreas de Género de los municipios o en la Dirección de Género y Diversidad de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Mendoza.

Se trata de subsidios para pago de alojamiento, alquiler, traslado, seguridad (confección y/o colocación rejas, etc.) para mujeres en situación de violencia de género, y para terminalidad educativa de las personas trans en situación de vulnerabilidad social.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza